



Buenos Aires, 12 de Enero de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 11 /2015

VISTO:

El Memo de la Unidad Consejero Dr. Sebastián De Stefano, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia el Sr. Consejero, Dr. Sebastián De Stefano solicita, a partir del 5 de enero de 2015, la designación de la Sra. Daniela Laura Basterra en el cargo de Prosecretaria en la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar la presente propuesta.

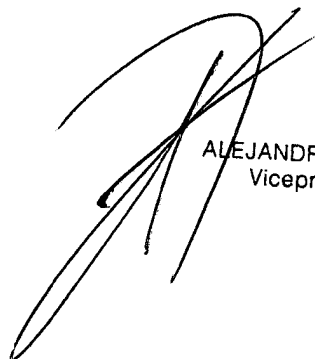
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 5 de enero de 2015, a Daniela Laura Basterra, DNI N° 17.065.762, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero Dr. Sebastián De Stefano.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 11 /2015


ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente